

San Francisco de Mostazal, 24 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Adjunta formulario que se indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, adjunto el correspondiente formulario N° 1 de la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con el dividendo que se acordó repartir en la Junta Ordinaria de Accionistas de Coagra S.A., celebrada con fecha 23 de abril de 2025 con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO GARÍN SCHMID
GERENTE GENERAL
COAGRA S.A.

Uso Interno: Of. de Partes C.M.F.

**FORMULARIO N°1
CIRCULAR N° 660 DE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información Original: **SI**

0.02 Fecha envío: 24.04.2025

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01	Rol Único Tributario	96.686.870 – 8
1.02	Fecha de envío Formulario Original	24.04.2025
1.03	Nombre de la Sociedad	Coagra S.A.
1.04	Nº Registro de Valores	585
1.05	Serie Afectada	UNICA
1.06	Código de Bolsa	--
1.07	Individualización del Movimiento	33

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01	Fecha del Acuerdo	23.04.2025
2.02	Toma del Acuerdo	1
2.03	Monto del Dividendo	\$ 3.067.395.792
2.04	Tipo de Moneda	\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de Acciones	14.000.000
3.02	Fecha Límite	24.04.2025

4. Carácter del Dividendo

4.01	Tipo de Dividendo	2
4.02	Cierre del Ejercicio	31.12.2024
4.03	Forma de Pago	1

5. Pago del Dividendo en Dinero

5.01	Pago en Dinero (\$/acc.)	\$219,0996994286/acc
5.02	Tipo de Moneda	\$
5.03	Fecha de Pago	02.05.2025

6. Pago del Dividendo Optativo en Acciones

6.01	Fecha de inicio de la opción	--
6.02	Fecha de término de la opción	--
6.03	Fecha de entrega de títulos	--
6.04	Serie a optar	--
6.05	Acciones post-movimiento	--
6.06	R.U.T. sociedad	--
6.07	Código bolsa	--
6.08	Factor acciones	--
6.09	Precio de la acción	--
6.10	Tipo de moneda	--

7. Observaciones:

- La Junta acordó ratificar y aprobar como dividendo definitivo, el dividendo provisorio acordado en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el día 26 de noviembre de 2024 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31/12/24, por la suma de \$3.750.000.000, equivalente a \$267,8571428571 por acción.
- La Junta acordó aprobar como dividendo mínimo obligatorio, correspondiente al 30% de las utilidades del ejercicio pasado, asciende a la suma de \$3.067.395.792 equivalente a \$219,0996994286 por acción.
- De acuerdo a lo anterior, el dividendo definitivo total que se ha acordado repartir en la Junta Ordinaria de Accionistas aludida, considerando el dividendo mínimo obligatorio (movimiento 33), más el dividendo adicional (movimiento 34), asciende a la suma de \$5.112.326.320, equivalentes a \$365.1661657143 por acción, al cual se le imputará el dividendo provisorio indicado anteriormente.
- El aviso relativo al pago de dividendo se publicará el día 24 de abril de 2025 en el Diario El Líbero.
- Coagra S.A. es una sociedad anónima abierta.
- Se presenta este formulario para dividendo mínimo obligatorio, sin perjuicio de formulario de esta misma fecha presentado por dividendo adicional.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



**SERGIO GARÍN SCHMID
GERENTE GENERAL
COAGRA S.A.**

Uso Interno: Of. de Partes C.M.F.

**FORMULARIO N°1
CIRCULAR N° 660 DE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.02 Información Original: **SI**

0.02 Fecha envío: 24.04.2025

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01	Rol Único Tributario	96.686.870 – 8
1.02	Fecha de envío Formulario Original	24.04.2025
1.03	Nombre de la Sociedad	Coagra S.A.
1.04	Nº Registro de Valores	585
1.05	Serie Afectada	UNICA
1.06	Código de Bolsa	--
1.07	Individualización del Movimiento	34

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01	Fecha del Acuerdo	23.04.2025
2.02	Toma del Acuerdo	1
2.03	Monto del Dividendo	\$ 2.044.930.528
2.04	Tipo de Moneda	\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de Acciones	14.000.000
3.02	Fecha Límite	24.04.2025

4. Carácter del Dividendo

4.01	Tipo de Dividendo	3
4.02	Cierre del Ejercicio	31.12.2024
4.03	Forma de Pago	1

6. Pago del Dividendo en Dinero

5.01	Pago en Dinero (\$/acc.)	\$146,0664662857/acc
5.02	Tipo de Moneda	\$
5.03	Fecha de Pago	02.05.2025

6. Pago del Dividendo Optativo en Acciones

6.01	Fecha de inicio de la opción	--
6.02	Fecha de término de la opción	--
6.03	Fecha de entrega de títulos	--
6.04	Serie a optar	--
6.05	Acciones post-movimiento	--
6.06	R.U.T. sociedad	--
6.07	Código bolsa	--
6.08	Factor acciones	--
6.09	Precio de la acción	--
6.10	Tipo de moneda	--

7. Observaciones:

- La Junta acordó ratificar y aprobar como dividendo definitivo, el dividendo provisorio acordado en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el día 26 de noviembre de 2024 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31/12/24, por la suma de \$3.750.000.000, equivalente a \$267,8571428571 por acción.
- La Junta acordó aprobar como dividendo adicional (aquel que acuerda la Junta por sobre el dividendo mínimo obligatorio), la suma de \$2.044.930.528 equivalente a \$146,0664662857 por acción.
- De acuerdo a lo anterior, el dividendo definitivo total que se ha acordado repartir en la Junta Ordinaria de Accionistas aludida, considerando el dividendo mínimo obligatorio (movimiento 33), más el dividendo adicional (movimiento 34), asciende a la suma de \$5.112.326.320, equivalentes a \$365,1661657143 por acción, al cual se le imputará el dividendo provisorio indicado anteriormente.
- El aviso relativo al pago de dividendo se publicará el día 24 de abril de 2025 en el Diario El Líbero.
- Coagra S.A. es una sociedad anónima abierta.
- Se presenta este formulario para dividendo adicional, sin perjuicio de formulario de esta misma fecha presentado por dividendo mínimo obligatorio.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



**SERGIO GARÍN SCHMID
GERENTE GENERAL
COAGRA S.A.**